



El Fiscal General de Michoacán, Adrián López Solís, al centro de la foto, flanqueado a la izquierda por el director del Ceconexpo Oscar Celis Silva, y por el presidente de Covem Alfonso Guerrero Guadarrama; y a la derecha por la Fiscal Regional de Morelia Isabel Maldonado Sánchez, y por Francisco Chávez Ponce.

Unen esfuerzos Fiscalía General y Covem para avanzar en el combate a la impunidad

Diseñarán agenda de temas de prevención del delito

FOTOS / Paola Tinoco

Morelia, Michoacán. Octubre 7 de 2019.- Con el objetivo en común de avanzar en el combate a la impunidad y que exista una aplicación plena de la ley ante todo hecho que atente contra la seguridad de la población, la Fiscalía General del Estado y la asociación civil Comités Vecinales de Morelia, Covem, establecieron un plan de acción que favorezca la confianza y el acceso a la justicia.

En una reunión de trabajo, el Fiscal General de Michoacán, Adrián López Solís, destacó el interés de caminar de manera conjunta con las y los ciudadanos, en una agenda de atención y seguimiento a las denuncias que se presenten ante el Ministerio Público, para ello, dijo, ya se



trabaja en la aplicación en un Modelo de Actuación que dará respuesta a inquietudes que han externado los usuarios.

Ante integrantes de la asociación vecinal encabezada por Alfonso Guerrero Guadarrama, quien también preside la en Morelia la Asociación de Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico, Covechi, así como del director del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, Oscar Celis Silva, el Fiscal destacó que este modelo de actuación, previsto en el Plan de Persecución de Delitos, busca disminuir tiempos y poner énfasis en la calidad del servicio, para que todo hecho no quede impune, se sancione al responsable y exista la reparación de daño.

El Fiscal manifestó que, ante la implementación del Sistema Penal Acusatorio, ha sido necesario un proceso de transición que nos lleve a hacer



de la Fiscalía una oportunidad que dé mejores resultados para atender a la ciudadanía que es víctima de un delito y recuperar la confianza a través de resultados eficaces, es decir, que ciudadanos vean, en la figura del Ministerio Público, una institución fuerte, sólida y confiable en la capacidad de investigar.

López Solís ofreció apertura por parte de la Fiscalía para escuchar y atender a las y los ciudadanos organizados, a quienes reconoció su disposición de



coadyuvar y contribuir en acciones concretas para combatir la impunidad.

En ese sentido dijo, es importante trabajar en varias vías, una de ellas que la gente denuncie y por otro lado, fortalecer la vinculación con la sociedad, tarea que alentó el director del Centro de Convenciones, Ceconexpo, Oscar Celis Silva.

Alfonso Guerrero manifestó preocupaciones de los Comités Vecinales, los cuales obligan a la coordinación interinstitucional de los diversos órdenes de gobierno para resolverlos, de ahí que manifestó su agradecimiento al Fiscal por la atención que se le brindó y expresó su confianza en fortalecer el trabajo conjunto.

Diseñar agenda de temas de prevención del delito

Como parte de los acuerdos se habrá de tener un enlace para dar seguimiento a las denuncias y se diseñará una agenda de temas de prevención del delito que sean impartidos por especialistas de la institución.